

PÓDER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO  
ÁREA RESPONSABLE: Presidencia

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

CENTRO DE COSTOS:

14

REGIÓN:

4

MUNICIPIO:  
1K

FECHA DE LA COMISIÓN:

13 de marzo del 2020

LUGAR DE LA COMISIÓN:

Ciudad de México.

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Reunión de la mesa directiva  
de la CONAATRIB.

COMISIONADOS: Lic. Karla Fabiola Alvarado Montero del  
Castillo, Dra. Alina H. Pérez, Carmen Cruz Sánchez  
Lic. Ana Lázaro Díaz Sánchez, Lic.  
Elizabeth Aguilar Robayo y Lic. Javier  
Hernández

RESULTADOS DE LA COMISIÓN  
O CONTRIBUCIÓN AL H. STJ

Reunión de la mesa  
directiva de la Comisión Plenaria de  
Tribunales Superiores de Justicia A  
se tomaron acuerdos para la siguiente sesión  
Plenaria y a principios de febrero se  
Sánchez Sánchez estableció un plan de  
continuidad de las reuniones de los Poderes  
Judiciales de los Estados de la República  
Mexicana para actuar ante los virus  
del COVID-19

Lic. Javier Hernández Muñoz.



ACUSE

# PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM - SP/066/2020

DE:

**JAVIER HERNÁNDEZ MUÑOZ**

Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PARA:

**RAFAEL PÉREZ XIOTL**

Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Con el gusto de enviarle un cordial saludo, y en alcance a mi similar MEMORÁNDUM-SP/065/2020, hago de su conocimiento que por indicaciones superiores la Lic. Karla Fabiola Alvarado Montero del Castillo la C. Alina del Carmen Cruz Silva, adscrita a la Unidad de Comunicación Social, y un servidor, acompañaremos al Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, a la reunión de trabajo que tendrá verificativo el día viernes 13 de marzo del año en curso, en la Ciudad de México.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta realice las gestiones administrativas necesarias para la liberación del recurso económico para viáticos sin pernoctar correspondiente a casetas, gasolina, alimentos (desayuno, comida y cena), para el personal que se señala en el párrafo que antecede; quiénes nos trasladaremos en el Volkswagen Vento. No omito mencionar que los viáticos referidos deberán ser depositados al suscrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus apreciables órdenes

H. Puebla de Zaragoza, a 11 de marzo de 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y  
RECURSOS FINANCIEROS

11 MAR 2020  
**RECIBIDO**  
PUEBLA, PUE

C.c.p.- C.P. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento. Presente  
C.c.p.- Archivo.

RGR/